



## HECHO ESENCIAL

Celulosa Arauco y Constitución S.A.  
Inscripción en el Registro de Valores N° 42

Santiago, 5 de Junio de 2014

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

**PRESENTE**

De mi consideración:

El suscrito, en representación de la sociedad anónima denominada Celulosa Arauco y Constitución S.A., en adelante la "Compañía" o "Arauco", ambos con domicilio en la Región Metropolitana, Avenida El Golf N° 150, piso 14, comuna de Las Condes, sociedad inscrita en el Registro de Valores con el N° 42, RUT N° 93.458.000-1, y estando debidamente facultado, comunica a usted la siguiente información esencial respecto de la Compañía y sus negocios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, de esa Superintendencia:

Celulosa y Energía Punta Pereira (CEPP), una empresa del grupo Montes del Plata que consiste en un joint venture entre Arauco y la empresa sueca-finlandesa Stora Enso, ha obtenido de las autoridades competentes de Uruguay las autorizaciones necesarias para la operación e inicio del proceso de puesta en marcha de su planta de celulosa ubicada en la localidad de Conchillas, Uruguay.

La Autorización Ambiental de Operación (AAO) fue otorgada hoy por parte de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA), luego de que ésta verificara que el complejo industrial hubiera incorporado efectivamente las exigencias relacionadas a mejores técnicas disponibles en todos sus procesos y que las instalaciones estuvieran en condiciones de iniciar su fase productiva.



Con todos los requisitos cumplidos, Montes del Plata ha iniciado con fecha de hoy la operación de la planta.

Arauco estima que el inicio de operaciones de la planta mencionada tendrá positivos efectos en los resultados de la Compañía, sin perjuicio que por el momento estos efectos no son cuantificables.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

**CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.**

Matías Domeyko Cassel

Vicepresidente Ejecutivo

c.c.

- Bolsa de Comercio de Santiago. La Bolsa N° 64, Santiago
- Bolsa Electrónica de Chile. Huérfanos 770, piso 14, Santiago
- Bolsa de Valores de Valparaíso. Casilla 218-V, Valparaíso
- Representante de Tenedores de Bonos (Banco Santander). Bandera 140, Santiago